



ASUNTO: Nombramiento del órgano de selección de la Convocatoria para la contratación con la provisión de un puesto de técnico medio de gestión cultural—responsable de programas mediante contrato laboral en la modalidad de interinidad, de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid.

EXPEDIENTE 994/2020

ÓRGANO DECISORIO: Presidenta de la Fundación Municipal de Cultura

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Gerente de la Fundación Municipal de Cultura, en relación con el expediente de referencia, propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente 994/2020, relativo a la convocatoria para la provisión de un puesto de técnico medio de gestión cultural –responsable de programas en la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, mediante contrato laboral en la modalidad de interinidad, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de 11 de diciembre de 2020

De conformidad con lo establecido por la base séptima de la referida convocatoria, atendida la propuesta de nombramiento de miembros titulares y suplentes, efectuada por la Fundación Municipal de Cultura, para formar parte del Órgano de Selección.

RESUELVO

Primero.- Nombrar y hacer pública la composición del órgano de selección previsto en la referida base séptima, conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE: D. Carmelo Irigoyen Amo, Gerente de la Fundación Municipal de Cultura.

VOCALES:

D^a. Leticia Vivar Lasa, Técnico de la Fundación Municipal de Cultura.

D^a. Desiree de Castro Alvarez, Técnico de la Fundación Municipal de Cultura.

D^a Denise O'Keeffe y D. Miguel Angel Álvarez Mendoza, Técnicos de la Fundación Municipal de Cultura, nombrados ambos teniendo en cuenta la propuesta de los representantes sindicales de la Fundación.

SECRETARIA, con voz y sin voto, D^a. Paz Altés Melgar, Jefa del Centro de Publicaciones y Programas de Promoción del Libro.

MIEMBROS SUPLENTE:

PRESIDENTE:

D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Director del Área de Cultura y Turismo.

VOCALES

D. Apolinar Ramos Valverde, Técnico de la Dirección del Área de Cultura y Turismo.

D^a. Ana I. Mellado Fraile, Jefa de la Secretaría ejecutiva de Cultura y Turismo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

APOLINAR
RAMOS VALVERDE

Fecha Firma: 25/01/2021 19:36

ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA

Fecha Firma: 25/01/2021 14:54

CARMELO
IRIGOYEN AMO

Fecha Firma: 25/01/2021 09:48

Fecha Copia: 26/01/2021 08:47

Código seguro de verificación(CSV): f1e3b358cab2b57494adb9a29ebbf9e38a4d3c6

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de
Valladolid

Fundación Municipal de Cultura

D^a Beatriz Pastrana Salinas y D Juan Diego Gómez Ribón, Técnicos de la Fundación Municipal de Cultura, nombrados ambos teniendo en cuenta la propuesta del Comité de la Fundación.

SECRETARIA, con voz y sin voto, D^a. Ana I. Boíllos Rubio, Técnico de la Secretaría ejecutiva de Cultura y Turismo.

Segundo.- A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, conceder un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación en el Tablón Oficial de Anuncios y Edictos del Ayuntamiento de Valladolid, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, BOE 2 de octubre, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

Valladolid, a la fecha de la firma
EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA
Carmelo Irigoyen Amo

DECRETO 23

La Sra. Presidenta Dña. Ana M^a C. Redondo García
(Decreto de Alcaldía nº 6340, de 28 de septiembre de 2020)

Valladolid, a la fecha de la firma

“Vista la propuesta precedente, se resuelve de conformidad con ella y en sus propios términos”

Lo manda y firma la Sra. Presidenta de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, de lo que yo, el Secretario delegado accidental del Organismo Autónomo (Decreto nº 209, de 17 de diciembre de 2018), doy fe.

PRESIDENTA

Ana M^a C. Redondo García

EL SECRETARIO DELEGADO accidental

Apolinar Ramos Valverde

Página 2 de 2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

APOLINAR
RAMOS VALVERDE

Fecha Firma: 25/01/2021 19:36

ANA MARIA CARMEN
REDONDO GARCÍA

Fecha Firma: 25/01/2021 14:54

CARMELO
IRIGOYEN AMO

Fecha Firma: 25/01/2021 09:48

Fecha Copia: 26/01/2021 08:47

Código seguro de verificación(CSV): f1e3b358cab2b57494adb9a29ebbf9e38a4d3c6

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>